



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública

Personal Funcionario

1666.- ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015, RELATIVO AL CESE DE D. ANTONIO GARCÍA ALEMANY, COMO DIRECTOR GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA.

El Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 2015, acordó aprobar la siguiente propuesta:

“A la vista del escrito de fecha 6 de junio de 2015 del funcionario de carrera D. ANTONIO GARCÍA ALEMANY presentando su dimisión como Director General de Función Pública, cargo para el que fue designado por Acuerdo del Consejo de Gobierno celebrado el día 31 de agosto de 2012 de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas y, de conformidad con el artículo decimotercero, apartado 3 del Reglamento de Gobierno y de la Administración ejerciendo la facultad que a los Consejeros atribuye el artículo 7.3 de este último, por esta Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas **SE PROPONE AL CONSEJO DE GOBIERNO:**

El cese como Director General de Función Pública de D. Antonio García Alemany, agradeciéndole los servicios prestados durante el tiempo que ha desempeñado el cargo”.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Melilla, 14 de septiembre de 2015.
El Secretario del Consejo de Gobierno,
José A. Jiménez Villoslada